SE LIBRE OFICIO

Sr. Juez:

Juliana Gómez Ríos, abogada inscripta al T° 140 - F° 590 del CPACF, letrada apoderada del Estado Nacional (Ministerio de Economía), constituyendo domicilio a los efectos del proceso en la Avda. Julio A. Roca N° 651, Piso 1°, Sector 129, de esta Ciudad, Zona de Notificación N° 50, en los autos caratulados: **"EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ DORINKA SRL - EX 58899714/22 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO"**, **Expte. N° 213/2025**, a V.S. respetuosamente digo:

Que atento el estado de autos, y a fin de materializar la transferencia ordenada por V.S. en fecha 12/06/2026, solicito se libre por Secretaría el oficio dirigido al Banco de la Nación Argentina a tales fines.

Proveer V.S. de conformidad

SERÁ JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by JULIANA GOMEZ RIOS
Date: 2026.07.03 12:52:54 ART